



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ  
DE GESTORÍA Y QUEJAS.  
P R E S E N T E S . -**

Por acuerdo de la Diputada María del Socorro Lozano Dávila, Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 18 de julio del año 2017.

Los trabajos del Comité iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE JUNIO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comité de Gestoría y Quejas  
LISTA DE ASISTENCIA**

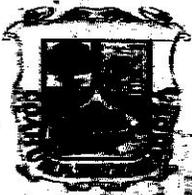
18 de julio de 2017

Dip. María del Socorro Lozano Dávila  
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza  
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



Decreto de Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Comité de Gestoría y Quejas**

**ORDEN DEL DÍA**

**18 de julio de 2017**

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Minuta de reunión celebrada por El Comité de Gestoría y Quejas, de la LX Legislatura del Congreso del Estado, el día martes 18 de julio del año 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 18:00 horas del día 18 de julio del año 2017, El Comité de Gestoría y Quejas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María del Socorro Lozano Dávila (Presidenta), Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza (Secretario), Dip. Martha Hortensia Garay Cadena y Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos en cartera.
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida la Presidenta del Comité hizo uso de la voz para exponer los asuntos en cartera:

Acudieron a la oficina de la Presidenta de este Comité, vecinos de la Colonia Mirasierra, de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a solicitar se les ayude en la gestión para que se coloquen bordos o reductores de velocidad sobre el Blvd. Revolución, ya que consideran se han incrementado los accidentes sobre el mismo.

Las posibles causas que los vecinos atribuyen a los accidentes son: la rotonda que se ubica sobre el Blvd. Revolución y calle 19, y al incremento del tráfico vehicular debido a la conexión del Boulevard en mención con la colonia Zaragoza y la Sección 38.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Debido a que el tipo de petición se relaciona con semáforos y señales, las y los integrantes del comité llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**ÚNICO.-** Canalizar la solicitud de gestión al Coordinador del Área de semáforos y señales del Municipio de Saltillo, para que atiendan la petición de los vecinos de este sector y analicen la viabilidad de colocar bordos o reductores de velocidad sobre el Blvd. Revolución de la Colonia Mirasierra.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 18:38 horas de la fecha arriba señalada.

**Saltillo, Coahuila a 18 de julio de 2017**

**Por el Comité de Gestoría y Quejas de la LX Legislatura**

Dip. María del Socorro Lozano Dávila  
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza  
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. Jose Ricardo Saldívar Vaquera